 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 1 de 6

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Acta N° 1

Sesión ordinaria semipresencial

FECHA: sábado 28 de febrero de 2026.

HORA: 02:20 pm - 05:50 pm.

LUGAR: Biblioteca Manuel Zapata Olivella, espacio virtual <https://meet.google.com/uxc-wngd-qnt?authuser=0>

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Jesús Orlando González Galeano
Representante Música	CLACP Kennedy	Bleydy Cortés García
Representante Arte Dramático	CLACP Kennedy	Manuel Alfonso Ballesteros López
Representante Personas Mayores	CLACP Kennedy	Aura Inés Vargas Martínez
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada Castillo
Representante Mujeres	CLACP Kennedy	Ivone Moreno Bohórquez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante Asuntos Locales	CLACP Kennedy	Juan Carlos Silva Díaz
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Milton Javier Moreno Jiménez
Representante Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Danza	CLACP Kennedy	Alexander Gamboa Malagón
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Nancy Jiménez Sequea
Representante Hip-Hop	CLACP Kennedy	Camilo Andrés Bacca Arias
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación FDLK	Juan Pablo Torres Gómez
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Fanny Marulanda González
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES Sectores Sociales	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Angie Katerine Garzón Camacho

CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	------------------------	--------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 2 de 6

Representante Literatura	CLACP Kennedy	Jorge Antonio Aguilar Miranda
--------------------------	---------------	-------------------------------

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional Oficina de Cultura ALK	Andrea Albornoz
Profesional Oficina de Participación ALK	Doris Ortiz
Profesional Oficina de Participación ALK	Julián Andrés Castañeda Beltrán
Profesional Oficina de Participación ALK	Sebastián Cuspoqa Mejía
Gestor territorial Barrios Vivos SCRCD	Leonardo Ruiz
Apoyo Profesional SCRCD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	19
No de Consejeros Asistentes	17
No de Consejeros Ausentes	01
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	06

Porcentaje % de Asistencia 89%


I. ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Revisión del Decreto 649 de 2025.
5. Acuerdo horarios y fechas para sesiones 2026.
6. Cronograma reactivación de comisiones.
7. Charla Barrial.
8. Barrios Vivos.
9. Varios.
 - Avance Veedurías.
 - Presentación Lider Cultura FDL.
10. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.

La secretaria técnica Fanny Marulanda dio la bienvenida al espacio e hizo su presentación como la gestora territorial para la localidad de Kennedy durante la vigencia 2026. Posteriormente el consejero Orlando González, en su calidad de presidente del CLACP, saludó a los participantes y enfatizó la importancia del ejercicio de análisis de los temas propuestos en la agenda para el desarrollo cultural de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 3 de 6

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaría técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad. Orlando González solicitó mantener el punto de socialización de avances de veedurías, a pesar de la ausencia de delegados externos, aclarando que el consejo ya poseía el histórico del proceso.

3. Verificación del quórum.

El apoyo profesional a la secretaría técnica Diana Gómez Díaz realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (15) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (01) Ausente, (01) con justificación y (07) invitados. Con la presencia de 18 consejeros se tuvo quórum decisorio.

A la sesión asistieron 24 personas, sin embargo, solo 21 diligenciaron el registro de asistencia.

Durante este punto, surgió una debate sobre la presencia de delegados del Equipo de Participación de la Alcaldía. Doris Ortíz explicó que su rol es realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción y las actas del CLACP. Ante esto, los consejeros Orlando González y Roberto Vidal manifestaron su preocupación, cuestionando la base normativa de dicho seguimiento, dado que el consejo es una instancia autónoma y reglada por el sector cultura, a través del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Por tanto, se acordó que el líder de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local y el presidente del CLACP se pondrán en comunicación para aclarar el objetivo y la normativa del acompañamiento de este equipo durante las sesiones.

4. Revisión del Decreto 649 de 2025.


La secretaría técnica presentó el Decreto 649 de 2025, definido como el Decreto Único Reglamentario del sector cultura. Explicó que este documento unifica la normativa previa y detalla las funciones de los consejos locales en su artículo 99, así como las responsabilidades de la secretaría técnica en el artículo 149. Artículo 115 Define al consejo como un espacio de encuentro, deliberación y concertación de políticas y programas para fortalecer la dimensión cultural en la localidad.

Javier González subrayó la importancia de que todos los consejeros lean el decreto completo para comprender qué hace cada entidad del sector, lo cual es vital para el ejercicio de sus funciones.

5. Acuerdo horarios y fechas para sesiones 2026.

Se debatió ampliamente el horario de las sesiones ordinarias, teniendo en cuenta que algunos consejeros manifestaron dificultades para asistir los sábados por compromisos académicos o laborales. Tras votación, se aprobó por mayoría que las sesiones ordinarias se realizarán el cuarto martes de cada mes (con periodicidad bimensual para el pleno), en horario de 04:00 pm a 07:00 pm, Asimismo, se acordó rotar los espacios de reunión para visitar diferentes territorios de la localidad.

Fecha	Hora	Lugar
2/04/2026	4:00 p.m.	Alcaldía Local De Kennedy
23/06/2625	4:00 p.m.	Rotativo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 4 de 6

25/08/2026	4:00 p.m.	Rotativo
27/10/2026	4:00 p.m.	Rotativo

6. Cronograma reactivación de comisiones.

Se planteó que el trabajo operativo debe recaer en las comisiones para garantizar la ejecución del APA. Por tanto, cada comité (Comunicaciones, Ética, Festivales y administrativo) deberán reunirse de manera autónoma para definir sus propios horarios y metas específicas, reportando los avances en la plataforma drive dispuesta para tal fin. El coordinador publicará el cronograma de reuniones de las comisiones para que de manera interna se acuerden fechas y horarios de reunión.

El coordinador Orlando González resumió los avances de la reunión autónoma realizada en enero, destacando la necesidad de reactivar procesos de festivales, elecciones atípicas y la veeduría local de cultura. El consejero Roberto Vidal recordó que una de las tareas prioritarias del Plan de Acción Anual (APA) es materializar las elecciones atípicas para cubrir las vacantes del consejo, incluyendo la nueva curul de bandas de marcha. Los acuerdos de dicha reunión fueron avalados oficialmente por el consejo, los cuales serán enviados a la secretaría técnica para ser allegados al acta de la sesión de febrero.

7. Charla Barrial.


La secretaría técnica anunció que el 24 de marzo de 2026, en horario de 05:00 pm a 08:00 pm, se llevará a cabo la Charla Barrial con el Secretario de Cultura en el Centro Cultural Sikuwaira. Los consejeros se comprometieron a apoyar la difusión masiva del evento en sus respectivos sectores para asegurar una participación ciudadana incidente.

8. Barrios Vivos.

Leonardo Ruiz, gestor territorial de Barrios Vivos expuso la estrategia para 2026, indicando que el enfoque principal será la innovación cultural y la sostenibilidad de los procesos, eliminando gastos excesivos en tarimas para priorizar la formación y el tejido comunitario. Se discutieron posibles barrios con potencial para la intervención, mencionándose opciones como Santa Paz, Bellavista e Hipotecho. Los consejeros solicitaron claridad sobre el rol del CLACP en este proceso para evitar conflictos de intereses entre ser veedores y participantes.

9. Varios.

- **Avance Veedurías.** Se acordó que este punto será abordado en la siguiente sesión.
- **Presentación Lider Cultura FDL.** Juan Pablo Gómez, líder de Cultura de la Alcaldía Local se presentó e indicó que ha tenido acercamientos con algunos consejos. Comentó acerca del avance de los festivales e informó que no se suspenderá el contrato de festivales con Fundesco y que se están subsanando retrasos administrativos. Se confirmaron fechas tentativas para Festival de Salsa, 25 de abril y Festival de Rock, 9 de mayo. Frente a las delegaciones del CLACP para los comités de festivales, se asignó al consejero Milton Moreno para acompañar el comité de Música Popular, la consejera Gloria Estrada para acompañar el comité de Góspel y se buscará representante para el comité de Hip Hop. El coordinador Orlando González manifestó su intención de ceder su delegación ante el Consejo de Planeación Local - CPL por falta de tiempo, por lo que se abrirá convocatoria para su reemplazo.
- **Festival de danza internacional.** El consejero Alexander Gamboa invitó al CLACP al Festival de Danza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 5 de 6

Internacional que se llevará a cabo el 6 de abril en el Barrio Valladolid, el cual contará con la presencia de invitados internacionales de México. Para el evento la entrada será libre y gratuita.

- **Gestión Documental:** La profesional de apoyo Diana Gómez Díaz informó que las actas y registros de asistencia de las sesiones del consejo serán compartidas a los asistentes a través del correo electrónico como medio oficial de comunicación. Asimismo, solicitó que las mismas puedan ser revisadas y aprobadas a la menor brevedad posible para su publicación en el micrositio de la secretaría en el menor tiempo posible.
- **Delegación REDIGC.** La secretaría técnica informó que en adelante se incluirá en la agenda un punto para que el delegado de la REDIGC pueda dar a conocer la oferta institucional al consejo y de la misma manera validar la delegación de consejero de Asuntos Locales en las sesiones de la REDIGC.

10. Cierre.

Se dio cierre a la sesión del CLACP siendo las 05:50 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 98%


III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Aclarar el objetivo y la normativa del acompañamiento de este equipo durante las sesiones de CLACP.	Líder de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local y el presidente del CLACP
2. Enviar acuerdos de sesión autónoma a la secretaría técnica para ser allegados al acta de la sesión de febrero.	Consejero Orlando González
3. Publicar el cronograma de reuniones de las comisiones para que de manera interna se acuerden fechas y horarios de reunión.	CLACP Kennedy
4. Programar sesiones ordinarias el cuarto martes de cada mes con periodicidad bimensual, en horario de 04:00 pm a 07:00 pm y rotar los espacios de reunión para visitar diferentes territorios de la localidad.	CLACP Kennedy
5. Apoyar la difusión masiva de la Charla Barrial con sus respectivos sectores para asegurar una participación ciudadana incidente.	CLACP Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28 de febrero de 2026 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
6. Abordado el tema de veedurías en la siguiente sesión.	CLACP Kennedy
7. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El acompañamiento de profesionales del Equipo de Participación a las sesiones del CLACP en clave de seguimiento, a pesar de que el espacio está normado, regulado y acompañado por la Secretaría de Cultura en representación de la gestora territorial.	CLACP Kennedy y Equipo de Participación

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Jesús Orlando González Galeano
Presidente
CLACP Kennedy

Fanny Marulanda González
Secretaria Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Fanny Marulanda González
Aprobó: Comisión verificadora